

República Bolivariana de Venezuela

Estado La Guaira



PLAN DE GOBIERNO 2021-2025

JOSÉ ALEJANDRO TERÁN

Candidato a Gobernador del Estado La Guaira



El presente documento contiene el enfoque, las líneas estratégicas, los objetivos y la agenda concreta de acción que proponemos para La Guaira en el período 2021-2025 del ejecutivo regional, cargo al que estoy optando por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y las fuerzas aliadas del Gran Polo Patriótico de cara a las elecciones del 21 de Noviembre de 2021.

El mismo recoge y sistematiza a través de la acción conjunta de un equipo tecno político, las aspiraciones, sueños, consejos, lineamientos, propuestas y discusiones que se dieron en el marco de mi gestión como Alcalde del Municipio Vargas y la campaña interna de primarias abiertas de nuestra organización política.

Comuneras, comuneros, vecinas, vecinos, sectores sociales: adultas y adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad, profesionales y técnicos, independientes, partidos aliados, intelectuales, cultores y cultoras, emprendedores y emprendedoras, sector empresarial, comercial e industrial, juventud, entre otros, han formado parte de los debates, encuentros y coloquios donde hemos podido recoger una visión colectiva de La Guaira para los próximos cuarenta años; que, por razones de tiempo, espacio y reglas electorales presentamos para el período que corresponde a una gestión de Gobernación a la cual me han postulado los y las militantes del PSUV y fuerzas aliadas en elecciones internas abiertas, libres directas y secretas.

Desde "La montaña que escupe piedras" hasta el mar, nuestro litoral central presenta una serie de necesidades propias de sus condiciones físico biológicas que nos obligan a preservar el frágil equilibrio en la relación sociedad-naturaleza, que vimos romperse hace un par de décadas con aquel fenómeno que enlutó nuestras familias.

Desde entonces hasta ahora, variables como densidad poblacional, seguridad, mitigación de riesgo desarrollo y organización, han sido seriamente vigiladas y cuidadas en nuestro accionar político y sin duda es imposible invisibilizar la gestión directa que hizo el Comandante Supremo Hugo Chávez quien vio nuestro litoral disolverse entre la furia de la naturaleza y se encargó de cuidar a este pueblo personalmente y luego delegando en dos grandes líderes que continuaron su legado: Nicolás Maduro Moros en el ámbito nacional y Jorge Luis García Carneiro en el ámbito regional. Con los tres he tenido la oportunidad maravillosa de trabajar de manera directa y formar parte de los cambios positivos, así como de la elevación de la autoestima de nuestra gente, la más sonriente, la más resiliente, la más leal y al mismo tiempo, la más rebelde. Porque así somos las guaireñas y los guaireños, desde Joaquina Sánchez Bastidas en la primera conspiración de Gual y España contra la Corona Española, hasta cualquier mujer de nuestras UBCh, o los cientos de emprendimientos familiares en el hoy por hoy.

Es claro que, como todo plan de gobierno, estableceremos la necesidad de infraestructura turística y el tema agrícola para garantizar la alimentación y la atención de una fuente primaria de recursos. Es ampliamente claro que las pescadoras y pescadores necesitan combustible, mejor infraestructura en los puertos pesqueros, instalaciones para la cadena de frío y medios de transporte. Ahora bien, estos temas deben ser incluidos en el plan y sobre los cuales existe mediano consenso; sin embargo, estos consensos no deben desviarnos de la discusión de temas cruciales como la descentralización territorializada del poder político y la administración financiera de recursos, la sectorización del plan de obras y equipamiento en torno a los recursos generados desde la actividad extractiva de minerales no preciosos en las cuencas hidrográficas, el fortalecimiento concreto de los territorios comunales, el desarrollo de una marca para promover la producción local de manera unificada y el fortalecimiento a través de la inversión de los valores identitarios regionales y nacionales o el histórico problema de la resolución en nuestros barrios de temas como la mitigación de riesgo, el transporte y el suministro de agua potable sobre los cuales tenemos una visión compartida y una agenda de trabajo.

Las potencialidades de La Guaira como frente marítimo de Caracas, fuente de recursos minerales, portuarios y aeroportuarios, turísticos, agrícolas y pesqueros, así como las condiciones para el desarrollo de una Zona Económica Especial, deben ser atendidos de manera intencionada, planificada y sobre todo colectiva, para evitar que impulsivamente se nos presente cualquier idea genérica, disfrazada de plan, sin tener claridad de a quién beneficia realmente, sin atender las necesidades del pueblo o las variables ambientales y culturales de la región.

Presento entonces esta propuesta de programa como requisito ante el Consejo Nacional Electoral en mi condición de candidato, y a todo el pueblo de La Guaira para su discusión, reflexión y construcción definitiva en el marco de mi campaña electoral para seguir construyendo, la renovación de la esperanza.

Hasta la Victoria SIEMPRE

José Alejandro Terán

Candidato a Gobernador del Estado La Guaira

Por el PSUV y Gran Polo Patriótico

La Guaira:

Imponente entidad en el litoral central

Nuestros principales focos de acción



Identidad y sentido vivencial del ser guaireño y guaireña

- La familia: prioridad y valor de patria
- La cultura, genuino linaje de identidad
- Deporte y recreación: unión, oportunidad y convivencia de paz



Bienestar social: amplio y permanente

- Salto cualitativo de la educación integral
- La salud y la alimentación: fuentes de bienestar
- La construcción de viviendas populares y dignas



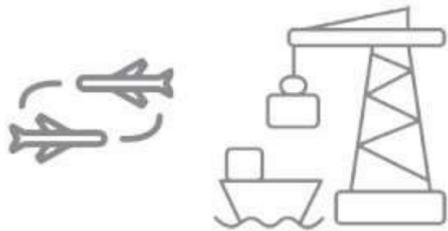
Equipamiento Territorial para la vida digna

- Agua potable
- Aguas servidas
- Manejo de desechos sólidos
- Servicio eléctrico
- Transporte y vías de comunicación
- Gas



Economía Soberana, Solidaria y Sostenible

- El comercio
- El turismo sostenible
- Los servicios especializados
- La pequeña y mediana industria
- La construcción
- La agricultura
- La pesca
- La artesanía
- Las tecnologías de comunicación



Zona Económica Especial, Aeropuerto Internacional y Puerto de La Guaira: Oportunidad y Fortaleza para el Desarrollo Sustentable



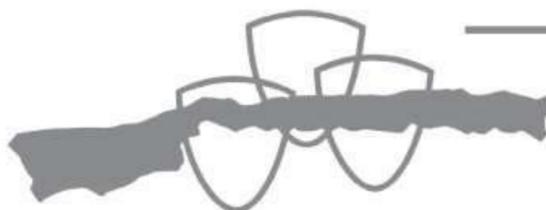
Ciudades y pueblos para el buen vivir



La Guaira, amplio escenario de conexión nacional e internacional



Modernización Institucional para la Gestión Estratégica y corresponsabilidad popular



La Guaira, Fuerte de la Seguridad y Defensa Integral de la Nación



Un Ambiente para el Desarrollo y la Vida

Estado La Guaira
República Bolivariana de Venezuela

PROGRAMA DE GOBIERNO 2021-2025

*Para continuar haciendo
los sueños una realidad*

JOSÉ ALEJANDRO TERÁN

Candidato a Gobernador del Estado La Guaira



ÍNDICE



LA GUAIRA QUE TENEMOS



LA GUAIRA QUE QUEREMOS



AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN:
Para hacer realidad el sueño



VALORES Y ESTRATEGIAS PARA LA
RENDICIÓN DE CUENTAS



A Hugo Chávez, comandante supremo



*Al G/J Jorge Luís García Carneiro,
Quien se proyectó con su obra en el
corazón del pueblo guaireño*



LA GUAIRA QUE TENEMOS



ELEMENTOS DE LA HISTORIA Y DE LA IDENTIDAD GUAIREÑA

El estado **La Guaira** es el resultado de una larga lucha autonomista que obtuvo su primera victoria en 1986 cuando se convirtió en municipio Vargas que luego en 1998 se convierte en Territorio Federal lo que concreta la separación política y administrativa del Distrito Federal, para luego convertirse en el estado 23 de la República.

Este proceso da cuenta de la identidad de La Guaira, que tiene profundas raíces históricas que, por ser uno de los **principales puertos de Venezuela**, donde primero llegaron las ideas del Enciclopedismo, y de la Ilustración, las ideas republicanas de Montesquieu (la división de los poderes, el estado de derecho, etc.) y de otros filósofos y pensadores europeos, que durante mucho tiempo estuvieron vetadas en España, lo cual fue el origen, a su vez, de los ideales de independencia americanos. Esta es la razón por la que surgió en La Guaira la **Conspiración de Gual y España**, (1797) considerado el primer movimiento independentista de Venezuela y antecedente directo de los sucesos del 19 de abril de 1810.

La Guaira fue pionera en el desarrollo de la economía de la Provincia de Venezuela en el siglo XVIII al ser asiento de la **Compañía Guipuzcoana**. El primer ferrocarril de Venezuela fue construido para unir La Guaira y Caracas durante la presidencia de Antonio Guzmán Blanco y fue inaugurado como parte de los actos conmemorativos del Centenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar en 1883.

La Guaira es protagonista de la expansión del sistema eléctrico venezolano con la puesta en servicio de la **planta hidroeléctrica de Mamo** en 1933. La Guaira es también protagonista del transporte aéreo. El 1 de enero de 1945 es inaugurado el **Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía**, en un terreno de Mare que había sido recomendado por el aviador Charles Lindbergh durante su visita a Venezuela en 1928 a petición de la aerolínea norteamericana Pan Am. Desde entonces, es la sede de la aviación comercial de Venezuela, punto de partida y de llegada de las rutas nacionales y principal aeropuerto internacional.

En la cultura, La Guaira tiene el honor de ser la cuna de **Pedro Elías Gutiérrez**, compositor del Alma Llanera, considerada el segundo himno nacional de Venezuela. Fue La Guaira, específicamente Macuto, el lugar seleccionado por el pintor caraqueño **Armando Reverón** para desarrollar buena parte de su obra artística.

Brígido Iriarte, destacado multiatleta venezolano, nacido en Naiguatá es uno de los referentes del atletismo nacional. El estadio construido en El Paraíso, en ocasión de los Juegos Panamericanos de 1983 lleva su nombre y es considerado como el Centro Nacional de Entrenamiento de Atletismo.

Recientemente, el pesista guaireño **Julio Mayora** conquistó medalla de Plata en los Juegos Olímpicos de Tokio, siendo el mayor logro deportivo de un atleta guaireño.

Estos son los elementos de la **historia y de la identidad guaireña** que nos inspiran para construir, junto al pueblo siempre, la forma de asumir, esolver y desarrollar, en conjunto con las demás dimensiones de la sociedad, la economía productiva.

Buscamos liberar las fuerzas productivas de la sociedad, democratizar a economía y generar las bases económicas y financieras para la transición humanamente hacia la sociedad justa, amante de la paz y armoniosa con el ambiente.

1797 Conspiración de Gual y España



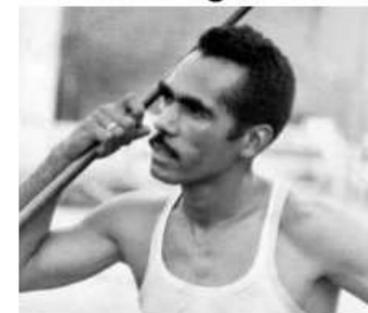
Puerto de La Guaira De los primeros puertos de Venezuela



Armando Reverón



Brígido Iriarte



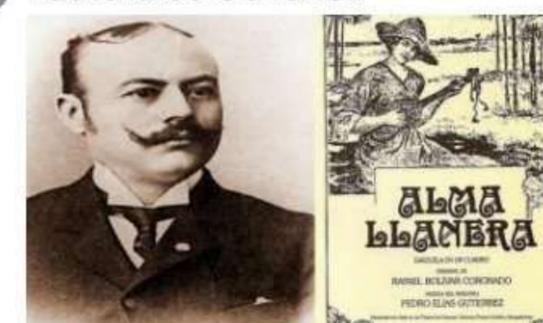
Julio Mayora



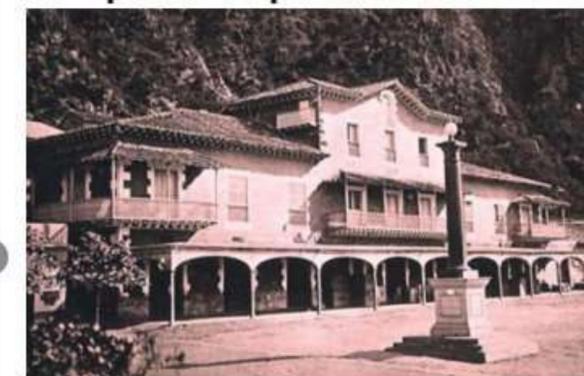
1 de Enero de 1945 Es inaugurado el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía



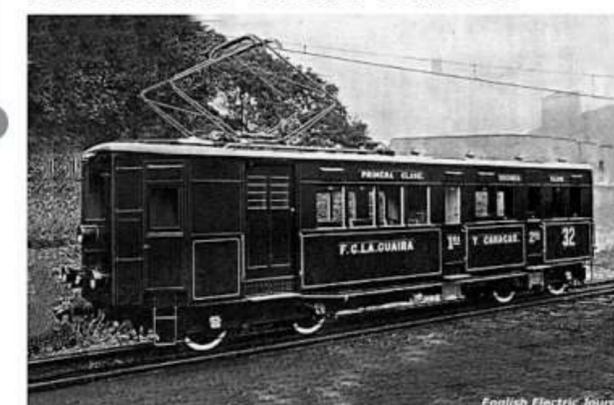
Pedro Elías Gutiérrez



Compañía Guipuzcoana



1883 Ferrocarril La Guaira-Caracas



LA GUAIRA EN CONTEXTO

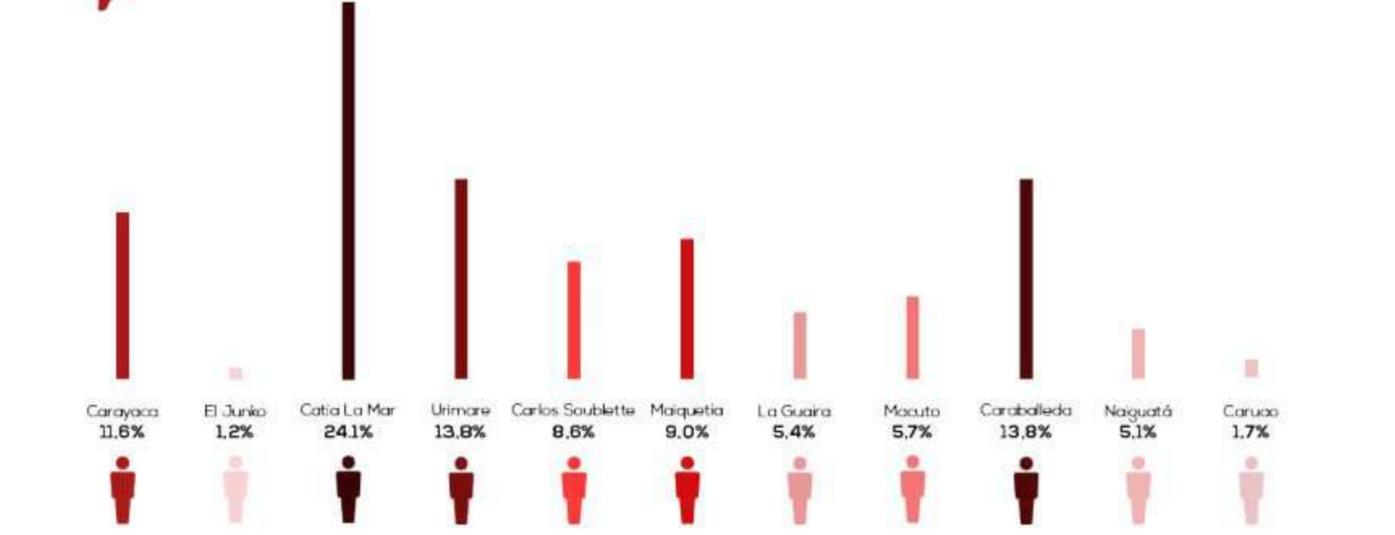
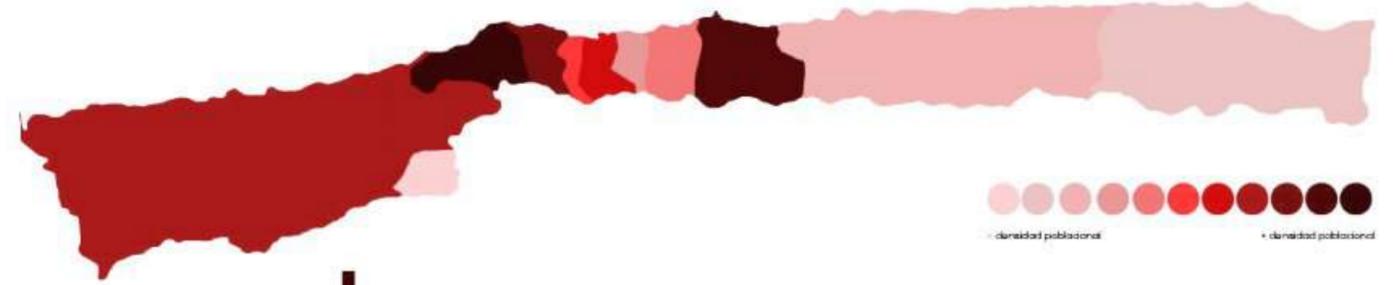
TERRITORIO



POBLACIÓN



CLIMA



Fotografía: Wolfgang Risales

La Guaira es una imponente entidad en el litoral central de Venezuela

¡La Guaira es territorio de gesta histórica, de grandeza y logros, de hechos, sucesos, tradiciones y emociones sobre los cuales se delinea la razón de ser guaireño como producto final!

Se la identifica por su atractivo y portentoso paisaje de la planicie costera, muestrario de bellezas escénicas y playas de arenas blancas que resaltan hermosas ensenadas y bahías, acantilados y amplio mar, al pie del contundente relieve de la Cordillera de La Costa, con sus espléndidas montañas, colinas y valles; conjunción de atributos de un privilegiado anfiteatro natural, marco de encuadre de ciudades y pueblos distintivos, de copioso patrimonio histórico, cultural y arquitectónico, que prestigia la presencia de dos obras insignes: el puerto internacional de La Guaira y el Aeropuerto internacional Simón Bolívar de Maiquetía, en la amplitud de horizontes de un pueblo hechura de tierra, mar y cielo;

La Guaira es identidad y ámbito geográfico portentoso que ofrece una estratégica ubicación, a la que resalta y proyecta la presencia del puerto y aeropuerto internacional, junto con la autopista Caracas-La Guaira, que conforman la principal puerta de acceso hacia el país, en la vecindad de la capital de la república, constituyéndose en punto de enlace con Sur América, Centro América, la cuenca del Caribe, Norte América, Europa y otros continentes.

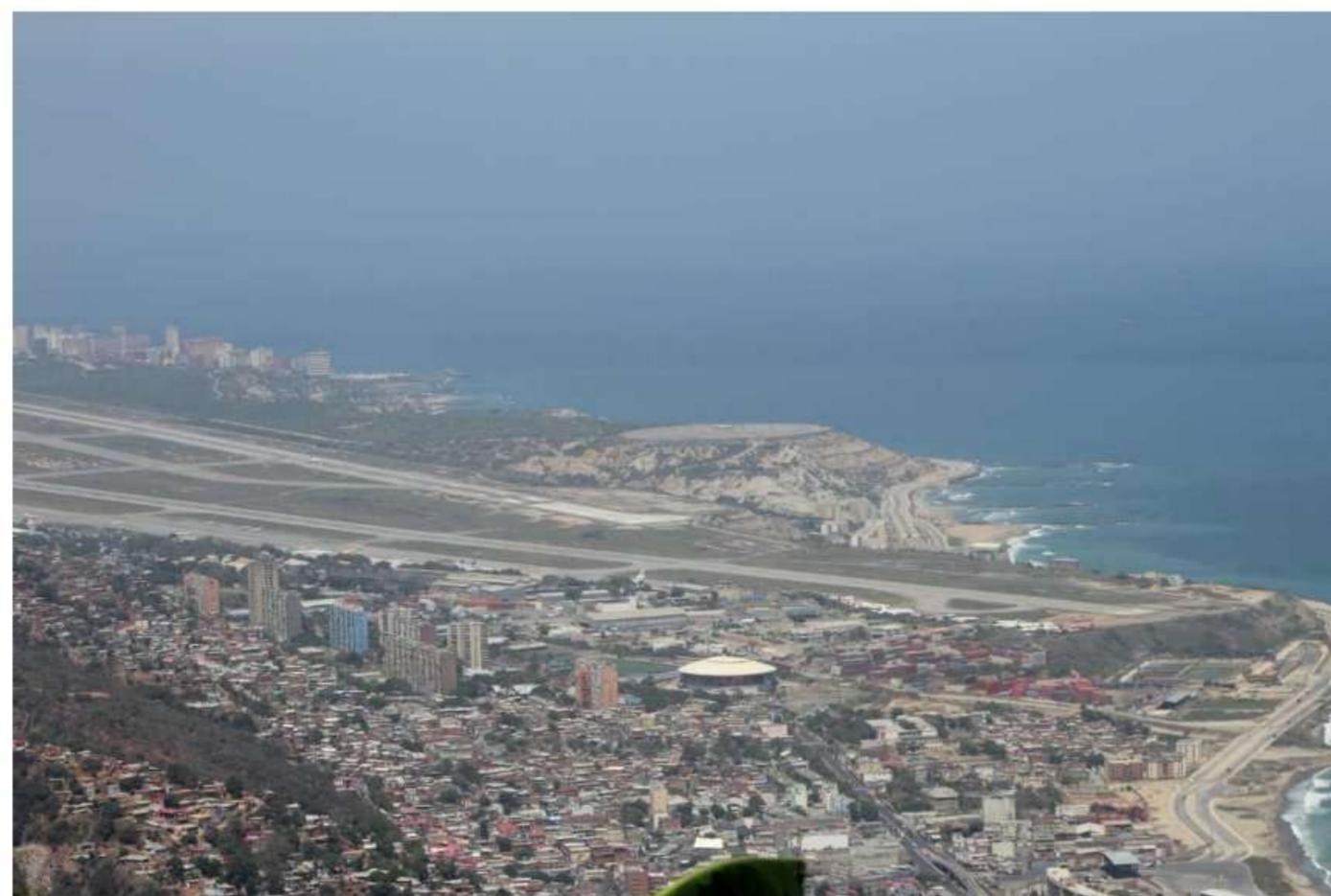
La Guaira al ser identidad y entidad, es conjunción de intensas relaciones, a la vez que nutriente de la personalidad que muestran ciudades y pueblos, bajo el manto de valores comunes, de aconteceres y logros que identifican al pueblo, que mira hacia la amplitud del mar, sin dar la espalda a la tierra firme y a las contundentes montañas de la Cordillera de La Costa.

Es espacio vivencial de lucientes atractivos y de estupendas realizaciones que se revelan al explorarlo, sentirlo y conocerlo, por cuanto constituye un singular anfiteatro natural, notable configuración y de corresponsabilidad entre un gobierno que avanza con el respaldo popular.

Nuestro programa de gobierno es visión, imagen y acción que se vuelca como oración y fundamento de lo que somos, tenemos, queremos y podemos, de lo que creamos, producimos, construimos, transformamos y proyectamos, con dignidad de pueblo soberano. Es propuesta sentida que se sustenta en visión, propósitos y acciones concebidas por actores sociales que asumen con coraje un proceso de avance en lo social y cultural, en lo económico y político, urbanístico y ambiental, con amplia mirada y sentido geoestratégico y geopolítico, siempre comprometidos con la cultura del cuidado y la prevención de amenazas socio ambientales en un entorno natural ciertamente frágil, para conformar un proyecto histórico de gente que ha descartado el individualismo y actuar con solidaridad y espíritu de colectivo en el tránsito del camino hacia un futuro promisorio.

Justamente nuestra acción de gobierno, parte también por reconocer situaciones que vulneran el bienestar del pueblo y con ello se definen acciones certeras para contrarrestar la pobreza que afecta a grupos de la población, atacar y neutralizar las deficiencias operativas de servicios sociales fundamentales; desplegar estrategias que superen las incomodidades de transitabilidad y comunicación fluida; abordar las nuevas exigencias de la vialidad local estructurante y de vías de penetración agrícola; acelerar el desarrollo de los requerimientos de proyectos y obras hidráulicas; habilitar como lugares de encuentro espacios públicos emblemáticos; fortalecer la identidad cultural y elevar el sentido y sentimiento de la familia como eje medular de la sociedad; fortalecer la economía a través de la territorialización de las políticas públicas, la promoción de proyectos de inversión de la mano con los postulados y beneficios de una Zona Económica Exclusiva, alianzas estratégicas y la proyección del emprendimiento institucional, sin obviar el significativo papel de La Guaira en el contexto de las relaciones internacionales,

Sin duda, la Guaira es en lo sustantivo, espacio vivencial de logros y esfuerzos continuos de gente con amplia visión, pero que actúa arraigada al lugar columbrando un futuro solidario y promisorio, bajo el rumbo que marca un cuerpo de propósitos y de acciones pensadas, viables y posibles en la construcción de futuro, anhelo que recogemos del diálogo activo con el pueblo guaireño.





LA GUAIRA QUE QUEREMOS



NUESTRA VISIÓN DE DESARROLLO A 16 años

Nuestra visión apunta a construir un estado en el que se supere la pobreza y la inequidad, en el que el bienestar sea de todos sin diferencias. Un estado con instituciones sólidas y en las cuales la ciudadanía deposita su confianza, lejos de políticas radicales y de confrontación. Con la participación, innovación y planificación como base de todas las acciones.

Conseguir a largo plazo, un estado que se encuentre más organizado, con mejores procesos políticos que se impulsen de los desarrollos comerciales, económicos, culturales, tecnológicos. Con ciudadanos mejor informados y más educados. Queremos ciudadanos que se sientan libres de desarrollar emprendimientos, de diversificar la economía y con ello el avance social sin dejar a nadie atrás. Queremos ciudadanos que se sientan cómodos viviendo en el estado que les pertenece y que encuentren transparencia y confianza en sus representantes.

En general, nuestra visión se basa en utilizar la planificación, la innovación, la integración social y la voz de los ciudadanos para posicionar al Estado La Guaira como un territorio que ha alcanzado el desarrollo sin dejar de lado su esencia, cultura y tradiciones.



IMAGEN A FUTURO DE La Guaira

La construcción a futuro de la Guaira reside en la transformación y realización social de mucha gente de las distintas ciudades, pueblos y lugares del estado, con comprensión que la familia como célula primaria de la sociedad, la educación, la salud y la cultura, la ciencia, la tecnología y el emprendimiento, obran bienestar.

También reside en una transformación económica, con origen en la creación de la Zona Económica Especial, que coloca a La Guaira como referencia obligada de avance y progreso ante las entidades federales venezolanas, motivados por el bienestar social y la calidad de vida, en entornos sanos, seguros y confortables.

Nuestra proyección a largo plazo es factible, pensada y racional en la construcción de futuro en la medida del compromiso que asumamos los actores políticos, económicos, sociales y las comunidades, bajo sólidos mecanismos de participación y alianzas, comunicación y socialización de información, apoyada en la solvencia de una administración pública estratégica y eficiente, con soporte jurídico, logístico, tecnológico, financiero y fiscal.

Para la década de 2030, en el estado La Guaira concurren cerca de 450.000 personas que habitan y se desenvuelven en el atractivo escenario guairense, espacio que se ha consolidado como territorio de oportunidades que tiene como norte el desarrollo económico y social, la modernización institucional, la ordenación del territorio, la gestión ambiental y el bienestar y la seguridad de la sociedad guairense.

La visión para el futuro del estado La Guaira debe ir encaminada a lograr el desarrollo integral en cada una de las propuestas suscritas dentro de este documento. Debe considerar la diversidad de realidades que alberga el territorio, pero a su vez aquellas necesidades prioritarias expresadas por sus ciudadanos para mejorar su calidad de vida. La proyección de futuro es posible de lograr si para ello se pone en marcha cada una de las temáticas que se describen en los objetivos propuestos; es necesario evidenciar la plena interrelación que tienen entre sí, por ende, la aplicación de cada uno de los acuerdos programáticos serán distribuidos a corto, mediano y largo plazo, lo que permite además una evaluación de las políticas públicas puestas en marcha para el cumplimiento de los objetivos descritos.

Esta es una propuesta que pone a disposición de la ciudadanía una visión de largo plazo como políticas de Estado y necesita ser reforzada por la participación ciudadana en espacios democráticos, para que todos y todas nos permitamos contribuir al sueño de la transformación del Estado y así nos apropiamos de los objetivos propuestos, para que su contenido sea un compromiso que va más allá del Gobierno de turno.

Se sugiere la terminología de marco referencial a mediano plazo porque las acciones deben discutirse permanentemente con la sociedad para que se oriente y se plasme el legítimo anhelo de todos sus actores a futuro, y de esta manera se empoderen de sus sueños y proyectos, siendo constructores activos de su nueva realidad para el año 2036. Es así que se convierte necesariamente en un plan que busca la continuidad política, social, jurídica y administrativa, donde cada día la sociedad lo nutra con la realidad de los tiempos sin perder la esencia de la visión a mediano plazo. La consulta permanente y la contraloría basada en indicadores cualitativos y cuantitativos, institucionales y sociales, deben ser elementos para hilar fino en cada acción de Gobierno. También deben servir para definir la ruta, la estrategia, la velocidad y el impacto de cada acción implementada.

LA IMAGEN DE LA GUAIRA QUE QUEREMOS

En tránsito hacia la década 2030-2040.



La Guaira es referencia en **acciones de atención preferencial a la familia** y sus miembros en condición de vulnerabilidad; de un novedoso sistema **educativo integral**, en capacitación y formación en educación técnica y universitaria áreas prioritarias del desarrollo nacional y regional; de un sistema de **salud integral** y programa de **alimentación**, asumidos como fuentes de vida; de dignificación a la familia con **viviendas dignas**, en urbanismos apacibles para su arraigos y proyección social; de eficiente prestación y cobertura de **servicios esenciales** que buscan satisfacer a la población vivir con calidad, tales como el abastecimiento de agua potable, el sistema de aguas servidas y red de drenajes, el fluido de energía eléctrica, el gas doméstico y la recolección y disposición de desechos sólidos. Son acciones y logros que se perciben al recorrer ciudades y pueblos, donde quienes allí habitan se muestran satisfechos de vivir en ello.

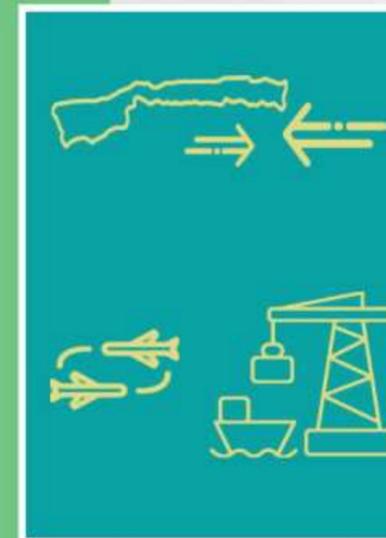


La Guaira es **territorio de oportunidades** donde emergen actividades que se proyectan y exhiben el progreso y sostenibilidad alcanzado por actividades económicas estratégicas y socio productivas, relacionadas con el comercio, el turismo, la pequeña y mediana industria y microempresas sociales productivas, los servicios especializados, la construcción, la pesca, la agricultura y la artesanía, que junto a la declaratoria de la Zona Económica Especial ha sido respuesta acertada en el estímulo de un proceso de desarrollo económico y social, armónico e incluyente, potencial y sostenible, a la par del nuevo rol de estado productivo desde la creación de empresas y corporaciones de servicios prestados por el gobierno regional.



La Guaira es entidad destacada en la **modernización institucional** para la gestión territorial y administrativa, en sus distintos niveles de gestión pública, logro posible gracias a la adecuación y disponibilidad de instrumentos jurídicos, la capacitación gerencial de altos niveles de gobierno y de equipos técnicos de primera línea, la reingeniería institucional, la creación de la Unidad de Gestión Estratégica y Financiera.

Frente a proyección económica de La Guaira, emerge el **Puerto de La Guaira y el Aeropuerto Internacional de Maiquetía, "Simón Bolívar"** que con sus ampliaciones, organización y funcionalidad han aumentado el valor estratégico de la entidad y el prestigio de la nación venezolana.



En el contexto de transformación y desarrollo social, La Guaira sigue siendo expresión de un hondo **linaje cultural, histórico y arquitectónico** que marca el gentilicio de ser guaireño.



La Guaira proyecta su desarrollo en relaciones de **armonía con la naturaleza**, como referencia en las políticas de conservación ambiental, manejo de cuencas hidrográficas, prevención de amenazas naturales y vanguardia en la cultura de reciclaje y conversión en energía de los desechos sólidos.



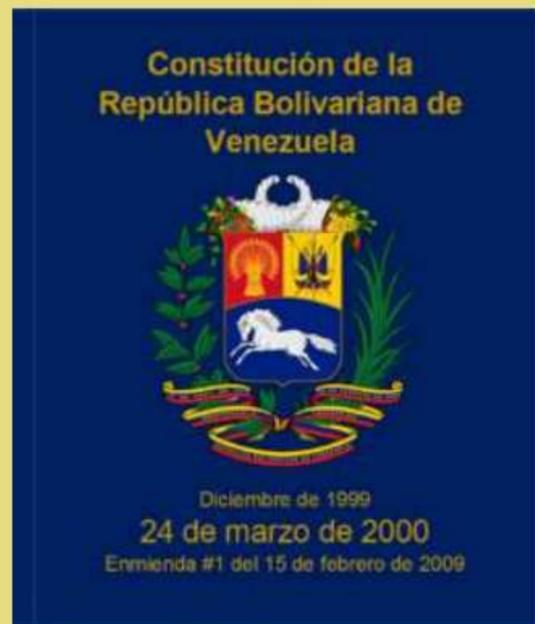


AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN:

PARA HACER
REALIDAD EL SUEÑO

PROPÓSITOS GARANTES DEL BIENESTAR Y DESARROLLO

Los objetivos que animan nuestra concepción de desarrollo, profundamente humano y las líneas maestras que inspiran el propósito y cuerpo de nuestro programa de gobierno, se inscriben en correspondencia con el proyecto histórico nacional, enmarcado en los principios fundamentales de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que promueve para nuestra nación y en su ámbito, el Estado La Guaira, el ejercicio de la independencia, la libertad, la justicia social, la integridad territorial, la soberanía y la autodeterminación nacional. Asimismo, en apego a que es norma fundamental para el funcionamiento del poder público no se obvia otras leyes de la república como marco normativo, ni se soslaya lo establecido en la Constitución del Estado La Guaira.



Nuestro programa de acción hacia mejores logros, asume como marco estratégico los objetivos históricos y nacionales del Plan de la Patria 2019-2025, cuerpo articulador de aspiraciones, anhelos colectivos y sentidas necesidades hacia la consolidación del desarrollo nacional y el bienestar integral, siendo instrumento para la lucha por la paz, los derechos humanos y de la naturaleza, en atención a los siguientes objetivos históricos:

Estos enunciados históricos guardan correspondencia con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el Acuerdo sobre el Cambio Climático de la Organización de las Naciones Unidas. Son objetivos que marcan las líneas sobre el trascendente significado del medio ambiente, un planeta humanizado y la responsabilidad con las futuras generaciones.

Nuestro Programa de Gobierno también proyecta la visión y el conjunto de iniciativas hacia la organicidad territorial que se establecen en el Plan de Desarrollo Urbano Local del Municipio Bolivariano de Vargas, en la idea de colocar cada cosa en su lugar, lograr el fortalecimiento de los centros urbanos y los diversos pueblos, conjuntamente con el uso del suelo, el equipamiento complementario de infraestructuras y redes de servicios, articulados a las actividades económicas conexas.

Este marco de encuadre, desde de punto de vista normativo y doctrinario, se arraiga al marco vivencial que responde a las necesidades sentidas y manifiestas por la población, en la diversidad de comunidades, así como al valor estratégico de nuestro territorio como escenario para el ejercicio de la seguridad y defensa integral de la nación y su proyección en las amplias relaciones de intercambio.



TEMAS CENTRALES

Esta propuesta tiene como ejes transversales una serie de valores que pueden ser resumidas en un decálogo de líneas de trabajo, que deben ser tomadas en toda la acción de gobierno:



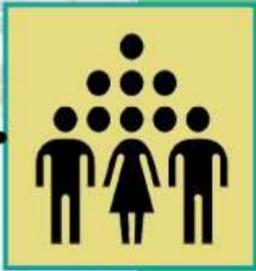
La **Economía** como garantía de ejecución de los proyectos de inversión pública, privada, mixta que generan calidad de vida para los ciudadanos y las ciudadanas.

La transferencia de competencias a la sociedad organizada en sus diversas formas como método directo de **corresponsabilidad** y ejercicio del poder real.



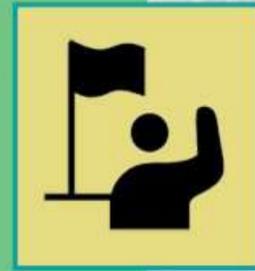
La **Ciencia y la Tecnología** al servicio del desarrollo del territorio y como catalizadores del ejercicio de la ciudadanía.

La elevación de nuestra **identidad**, nuestra cultura, valores patrios y latinoamericanos.



La organización, participación, empoderamiento y contraloría de la **sociedad** en la toma de decisiones y ejecución de los proyectos.

La **libertad e independencia** plena de nuestras decisiones y accionar político como pueblo soberano.



La sana relación de la vida con el medio **ambiente**.

El **desarrollo urbano** inclusivo y sostenible.



La **educación** liberadora como fuente del pensamiento crítico del pueblo y fomento al trabajo productivo.

Turismo inclusivo y sostenible; oportunidades de recreación, actividad física y uso positivo del tiempo libre.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Se relacionan con objetivos estratégicos, líneas maestras y conjunción de acciones que orientan la misión, visión y gestión del Plan de Gobierno de la mano con el pueblo hacia el bienestar. Un decálogo hacia horizontes promisorios, que orienta la claridad conceptual y contextual de los equipos de trabajo del gobierno estatal y municipal, en diálogo activo con el poder popular y los diversos actores sociales, permite enunciar las líneas estratégicas, como dimensiones del desarrollo humano, integral y sostenible del estado La Guaira. Estas dimensiones son las siguientes:



01

DESARROLLO POLÍTICO



ENFOQUE

El Plan de la Patria nos convoca a cuidar el bien más preciado alcanzado en doscientos años de lucha que es nuestra independencia. Venezuela se ha dado para sí una Revolución Bolivariana que comulga con los principios plasmados en la Constitución de Estado Social, de Derecho y de Justicia así como la democracia participativa y protagónica como sustitutos formales de la democracia representativa.

En tal sentido, debemos ser cuidadosos y cuidadosas de garantizar la participación ciudadana y los derechos políticos en la toma de decisiones y la territorialización de la gestión de manera articulada con la gente; vale decir, gobernar obedeciendo.

Para ello es necesario el emprendimiento de nuevas formas de gobierno y co-gestión de cara al nuevo Estado para así llevar unas políticas públicas que sean capaces de satisfacer las necesidades reales de la sociedad en su conjunto. Esto pasa por reconfigurar el modelo institucional, transferir competencias y respetar las organizaciones de base a la hora de diseñar y ejecutar la acción de gobierno.

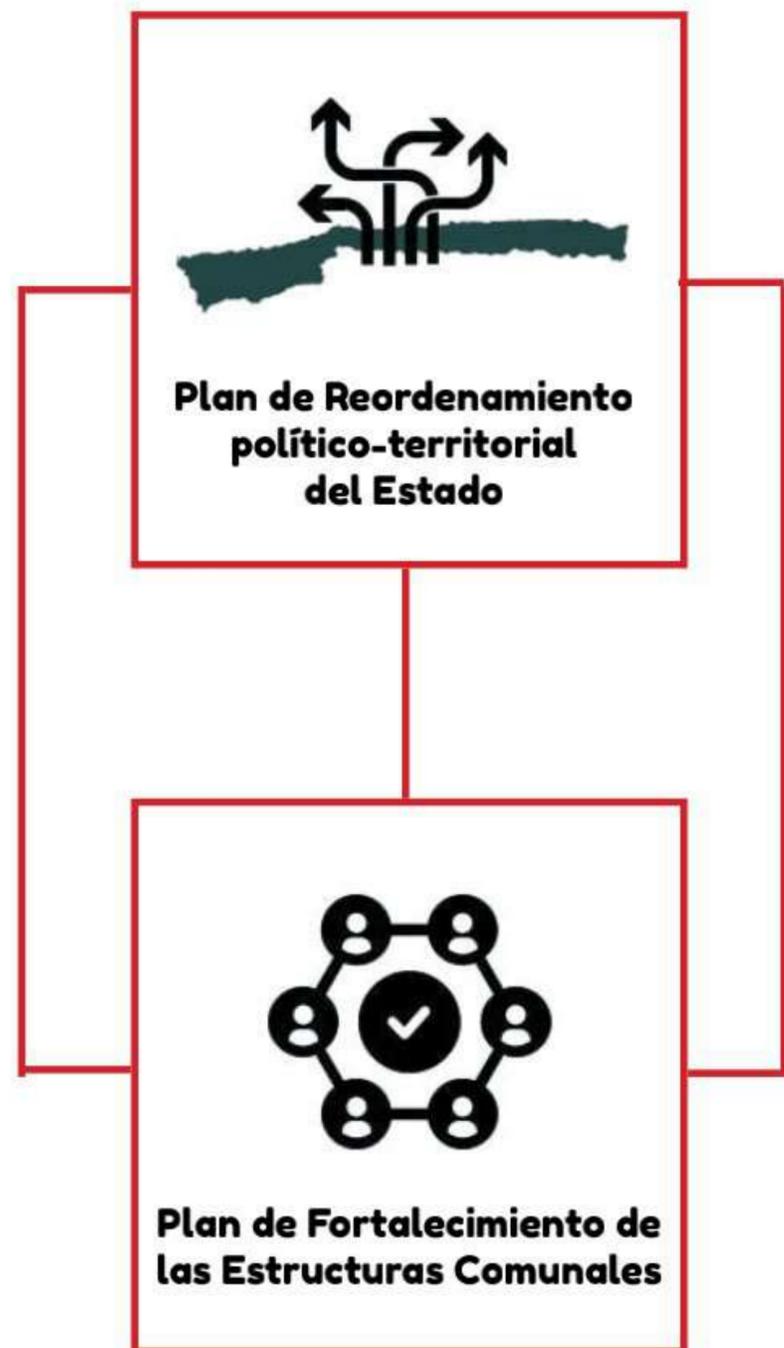
La creación de las asambleas del pueblo organizado, serán las responsables de integrar las vocerías de las comunas y los consejos comunales en un ejercicio de auto gobierno territorializado de cara a la ciudad comunal.

VISIÓN ESTRATÉGICA

la profundización de la democracia popular, participativa y protagónica. La seguridad y defensa, las nuevas formas de gobierno de calle, las escalas del casa a casa para la protección social, de los sectores urbanos y corredores para los servicios e infraestructura, aplicando la experiencia del programa Estrella de Mar y Sol, que integra la gestión de la Gobernación, la Alcaldía, las Misiones y Grandes Misiones y de los entes del gobierno nacional con sede en la entidad.

Se priorizan, en el marco del Plan de la Patria: repolitizar el Estado La Guaira en el marco de la participación popular junto al Poder Público estatal, a través de los mecanismos legales existentes en el ámbito nacional; el fortalecimiento de la Unidad Civico - Militar - Policial; fortalecimiento político organizativo del Poder Popular: protagonismo y nuevas formas de gobierno del Poder Popular y unidades integrales de gestión Comunal. La promoción de actores y movimientos sociales en el ejercicio efectivo del poder y la geopolítica bolivariana de la soberanía y la integración.

PLANES ESPECIALES



ACCIONES

- Implementación del Plan de reordenamiento político-territorial del Estado
- Reorganización de la estructura del gobierno regional según la 6 grandes áreas identificadas como Dimensiones
- Implementación del Plan de Fortalecimiento de las Estructuras Comunales
Trabajaremos en la construcción de un nuevo concepto y práctica de comuna, que gire entorno a 3 categorías fundamentales:
 - i. Poder Popular Comunal.
 - ii. Producción Comunal (con distintas formas de propiedad incluida la privada familiar)
 - iii. Redes Comunales e Inter Comunales que aseguren la conexión, el diálogo político, el intercambio económico y de saberes entre las comunas.
- Construcción de un modelo de Co-gestión entre el poder popular, los diversos sectores sociales y la Gobernación para el ejercicio de gobierno.
- Creación de los Centros de Coordinación de Gobierno Popular Comunal con sede en las instalaciones de las jefaturas civiles
- Creación de Ciudades Comunales Sostenibles ecológica-económica y políticamente como nuevo modelo de auto gobierno en el territorio.
- Transferencia de recursos financieros a los Gobiernos Comunales para su operatividad y ejecución de obras públicas
- Instalación de los Centros Comunitarios Integrales para la Paz
- Creación de la Ley de los Gobiernos Comunitarios
- Implementación del Programa Estrellas de Mar y Sol.
- Creación del Centro de Historia de La Guaira
- Declaración de los Tambores en conmemoración a San Juan como patrimonio inmaterial de la UNESCO
- Creación del Polo de Hermanamiento Internacional La Guaira Solidaria.
- Constitución de Secretarías para crear equipos multidisciplinarios que promuevan actividades importantes para el desarrollo del estado. Estas secretarías tienen como deber fundamental la articulación, promoción, generación, con los 3 niveles político territoriales del estado, es decir se realizará un proceso de coordinación con los entes que conforman el estado en sus respectivos ámbitos. Por lo anteriormente expuesto se propone la creación de las siguientes Secretarías:
 - Secretaría de Servicios Públicos: Coordinará junto a las autoridades municipales, regionales y nacionales, lo que concierne al mejoramiento de la prestación de los servicios públicos del Estado La Guaira (Agua, Electricidad, Gas e Internet)
 - Secretaría de Emprendimiento: Coordinará los planes y políticas públicas, necesarias para impulsar actividades individuales o colectivas orientadas al desarrollo del Estado La Guaira. Tendrá como visión la de ser promotores, asesores, facilitadores de trámites ante el estado, generación de política fiscales adecuadas en el inicio de su actividad, apoyo en la articulación de créditos y aprovechamiento de inmuebles públicos en desuso
 - Secretaría Ciencia y Tecnología: Coordinará lo concierne al desarrollo científico del Estado La Guaira, creándose para ello un Consejo Científico y Tecnológico del Estado.

DESARROLLO ECONÓMICO



ENFOQUE

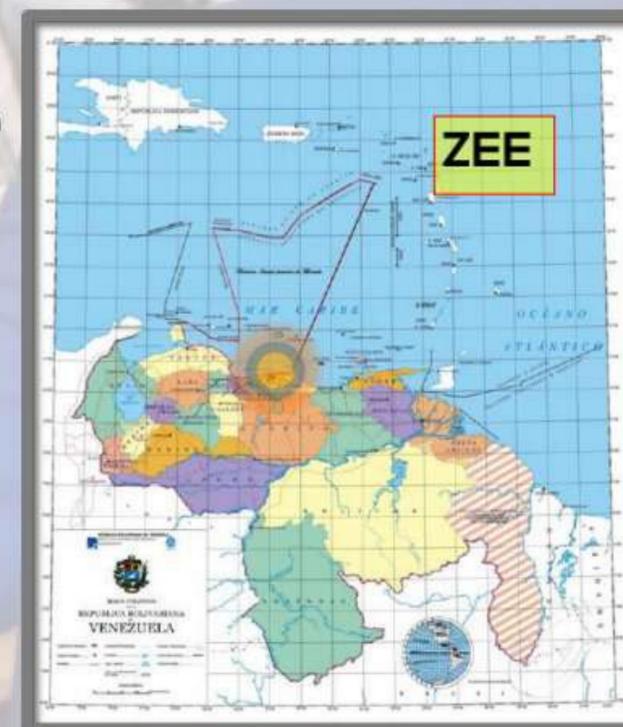
El estado La Guaira posee una extensión de costa de 176 km para el desarrollo pesquero, portuario y turístico, además de importantes zonas como Caruao, el Junko, Carayaca, y Galipán, propicias a convertirnos en potencia agrícola, pecuaria y agro-turística, acompañado de áreas comerciales dotadas de buenos servicios. Nuestro interés es aprovechar al máximo las capacidades para un desarrollo equilibrado de la economía con miras a generar mejores condiciones de vida a la población, captar inversión privada y formar a nuestra gente para el trabajo productivo.

Además tener el principal puerto y aeropuerto del país, siendo además la puerta de entrada y salida entre el caribe y américa del sur, nos invita a hacer de nuestro Estado una Zona Económica Especial para promover las mejores condiciones posibles en la producción, el turismo, el comercio, la exportación y la importación.

VISIÓN ESTRATÉGICA

Desarrollar las potencialidades económicas del Estado, para que los habitantes disfruten de una vida próspera basada en el trabajo productivo que aproveche las potencialidades del territorio y su gente.

Es importante destacar que toda la política económica aquí descrita tiene como núcleo convertir a La Guaira en una Zona Económica Especial destinada a generar las mejores condiciones para la inversión privada.



ZEE

PLANES ESPECIALES



ACCIONES

- Creación del Consejo Económico del Estado
- Implementación del Plan La Guaira Vanguardia de la Economía Digital
 - Promoveremos un salto hacia el futuro formando a los ciudadanos, empresarios, estudiantes, funcionarios y académicos, sobre la economía cripto; así como también implementaremos diversas medidas para ser un Estado pionero en esta área en Venezuela.
 - Crearemos la Empresa Estatal de Criptoconomía de La Guaira.
 - Trabajaremos en la criptogeneración de ingresos, a través de la formación acceso e implementación de tecnología de producción de energía, minería de monedas y transacciones.
 - Realizaremos acciones orientadas a lograr el apoyo de la legislación para decretar a La Guaira Estado Cripto, que sirva como piloto para transar también en monedas digitales en los comercios, industrias, servicios y productores primarios.
 - Propondremos al Gobierno Nacional la posibilidad de realizar una prueba piloto orientada a instalar Casas de Cambio con capacidad para dinero Fiat y dinero digital en el Estado.
 - Desarrollaremos una política de incentivos, facilidades y seguridad para captar inversión privada orientada a producir criptomonedas en el Estado.
 - Generaremos facilidades, incentivos y seguridad a quienes instalen generación propia de energía eléctrica.
 - Promoveremos el Foro bianual de Criptoconomía para invitar a los connacionales y a otros países. Generaremos módulos de enseñanza en Criptoactivos en la Escuela de Formación para el Trabajo Productivo de la Guaira.
 - Implementaremos líneas de investigación, desarrollo y Postgrados en Economía Digital en nuestras Universidades.
 - Trabajaremos en el desarrollo de una propuesta para instalar casa de cambios para dinero Fiat y Cripto en nuestro Estado.
- Implementación del Plan La Guaira Potencia Agropecuaria y Pesquera
- Rehabilitación de los Muelles Pesqueros del Estado
- Implementación del Plan La Guaira Tierra de Inversión y Oportunidades
 - Generaremos las condiciones para dar seguridad jurídica, incentivos fiscales y factibilidad de servicios a las empresas que inviertan en el Estado
 - Crearemos la taquilla única de trámites para otorgar las distintas solvencias necesarias en el ejercicio empresarial.
 - Se harán ferias de actualización y registro ante el estado al menos cada 6 meses en diversos lugares del territorio para facilitar el acceso a las solvencias y evitar el cobro ilegal.
 - Se eliminará el cobro por desinfección de contenedores en la aduana.
 - Crearemos la Taquilla única para trámites de exportación.
 - Promoveremos una propuesta para que los emprendedores que inicien una actividad comercial, tengan hasta 6 meses para ponerse al día con las distintas solvencias desde el momento de su fundación.
 - Crearemos un modelo de gobierno electrónico que facilite la solicitud y renovación de certificaciones o solvencias, cancelación de tasas, contribuciones y demás aranceles vinculados a las instituciones de la gobernación desde una plataforma virtual centralizada y unificada.

ACCIONES

- Establecimiento de una red de espacios y zonas rentales para generar proyectos de co-gestión privada, pública, mixta y comunal en balnearios y zonas recreativas.
- Creación de Ley de Protección al Emprendimiento y su Fondo de Financiamiento.
- Implementación del Plan La Guaira Potencia Turística del Caribe 2021-2036
 - Promoveremos acciones que conviertan a La Guaira en un Estado digno de inversión privada en este sector, con una vida diurna y nocturna para el disfrute de connacionales y extranjeras, con una atención de primer orden, incentivando organización y el cuidado de la ciudad, la seguridad jurídica y personal, aprovechando al máximo la geografía privilegiada de nuestra región.
 - Promoveremos la marca "La Guaira Ciudad soñada del Caribe o Lo que se escoja relacionado con los sueños, la vida y el disfrute", para el turismo nacional e internacional, acompañado además de acciones concretas desde el punto de vista publicitario, de formación ciudadana, de inversión en equipamiento urbano, incentivos fiscales, entre otros.
 - Impulsaremos políticas orientadas a convertir al estado La Guaira una oportunidad indiscutible para realizar congresos de índole privada y pública.
 - Impulsaremos el desarrollo del teleférico de Macuto.
 - Generaremos acciones orientadas a reconstruir la planta física de los antiguos hoteles Macuto Sheraton y Meliá Caribe.
 - Promoveremos la ruta agroturística de montaña dándole especial atención a Galipán, el Junko y Caruaó.
 - Instalaremos la Organización de Gestión de Destinos Turísticos de La Guaira
 - Apoyaremos el crecimiento del turismo en balnearios de ríos invirtiendo en promoción, servicios públicos, seguridad, equipamiento urbano y señalización. Inciariemos por los ríos San Julián, Los Caracas y Galipán.
 - Desarrollaremos el casco histórico de La Guaira como punto de encuentro Diurno y nocturno, con locales, ferias, cultura, artesanos y otros.
 - Promoveremos la inversión para instalar el primer acuario del estado La Guaira.
 - Promoveremos la inversión para el primer parque acuático de La Guaira.
 - Generaremos las condiciones para el desarrollo de actividades recreativas de playa y acuáticas como símbolo de modernidad y atracción turística
 - Trabajaremos en la generación de planes turísticos Allí un Inclusive, para el turismo nacional e internacional.
 - Desarrollaremos acciones para promover a La Guaira como tierra de oportunidades para el turismo de salud debido a los bajos costos de nuestras clínicas en comparación con otras naciones.
 - Convertiremos en un símbolo nuestra política turística seguridad ciudadana y vial, las zonas activas, los recreadores en las playas y cuerpo de salvavidas.
 - Crearemos un programa de formación y control para elevar la calidad del servicio turístico en nuestro estado (idiomas, cocina tradicional y alta cocina, atención al cliente, entre otros).
 - Trabajaremos para generar las mejores condiciones para atraer cruceros a nuestros puertos y reactivar el ferry.
 - Impulsaremos una zona para la construcción de nuevos hoteles otorgándoles el terreno, la factibilidad de servicios, incentivos fiscales, entre otros.

ACCIONES

- Creación de la Escuela de Formación para el Trabajo Productivo y Gerencia Empresarial para La Guaira.
- Creación de la Ley de Gestión de Empresas Públicas Estatales
- Creación de la Ley de Compras Públicas Regionales
- Promoción de inversión privada en los proyectos de rehabilitación y puesta en uso comercial del casco histórico de La Guaira, Paseo de Macuto y Paseo Los cocos, a través del mercado de valores para su financiamiento.
- Creación de la Zona económica Especial de La Guaira en la Zona de influencia del eje puerto-aeropuerto, para captar inversión pública, privada, mixta.
- Creación de una ventanilla única que unifique a todas las instituciones nacionales presentes en el territorio que tengan incidencia sobre la legalización sanitaria, comercial, y jurídica para permitir acelerar la legalización de productos artesanales e industriales hechos en La Guaira.
- Ejecución de una certificación de origen para los productos hechos en La Guaira para su protección y legalización.
- Relanzamiento de las empresas mixtas y públicas de la Gobernación del Estado La Guaira
- Redistribución de la utilidad generada por las empresas Estadales al financiamiento de proyectos productivos en el ámbito comunal donde se encuentra cada empresa
- Fortalecimiento del sistema de distribución cumpliendo con los lineamientos de la Ley constitucional de los CLAP.
- Ejecución de censo de fuerzas productivas en los territorios de las once parroquias
- Creación de Mercado turístico del Junko
- Creación del fondo mixto para el transporte troncal con aporte de la Gobernación y de la responsabilidad social de las empresas que hacen vida en el Estado para la provisión de repuestos y mantenimiento de vehículos.
- Implementación de un Plan de Formación en áreas estratégicas para impulsar el desarrollo productivo del estado a través de la creación de las Escuelas Regionales de pesca, de turismo, de aduana y agrícola, que incluya certificación de conocimientos y saberes.
 - Crearemos una Red de Escuelas de Educación Para el Trabajo, para ofrecer formación en áreas como carpintería profesional, herrería profesional, producción de alimentos empaquetados y no perecederos, producción audiovisual para redes, producción gráfica profesional para redes y web, Marketing Digital profesional etc.
 - Crearemos la escuela virtual de formación a través de una red de infocentros con conectividad garantizada, con especialidades en Programación, Aduanas y Otras.
 - Se implementará un Programa de Formación Ciudadana para el cuidado necesario de nuestra planta física.

DESARROLLO SOCIAL



ENFOQUE

La guerra económica ha dejado importantes heridas que nos ha tocado sanar. Los niveles de bienestar humano que habíamos alcanzado con la Revolución Bolivariana fueron en franco descenso a partir del ahorcamiento progresivo de nuestras finanzas y fuentes primarias de ingresos, lo que lesionó la inversión social en nuestro país. El bloqueo iniciado durante la gestión de Barack Obama en los Estados Unidos fue intensificado por Donald Trump como sucesor a través de una serie de medidas coercitivas y unilaterales que han hecho retroceder nuestro desarrollo social

Es por ello que toca enfocarnos con mucha fuerza en dirigir los esfuerzos hacia la recuperación de los índices de bienestar social a fin de ponerlos nuevamente en primer plano. Salud, educación, alimentación y atención a los grupos vulnerables son parte de los elementos claves para mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

La felicidad debe ser un patrimonio de todas y todos, por eso asumo el compromiso de generar las condiciones para que los guaireños y las guaireñas ejerzan sus derechos sociales en todo el territorio del estado, como parte del disfrute de una vida plena.

VISIÓN ESTRATÉGICA

Convertir a La Guaira en un estado que propicie el mayor equilibrio social posible, protegiendo a las familias más vulnerables, con acceso gratuito de buena calidad a la educación, la salud, el deporte, la recreación y la cultura, rescatando además a las familias como espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas.

Se prioriza la profundización del sistema de protección al pueblo, la expansión al 100% de las misiones y grandes misiones, de los CLAP, la matrícula escolar 100%, el PAE 100%, el 100% Barrio Adentro, el Parto Humanizado y la Lactancia Materna, así como los nuevos parámetros dialécticos de calidad, alcances, periodicidad, etc



PLANES ESPECIALES



**Plan de
Universalización del
derecho a la Salud.**



**Plan de
Recuperación
Post Covid-19**



**Plan de
Desarrollo Familiar
y Protección Social**



**Plan de Calidad
Educativa La Guaira
2021-2036**



**Plan La Guaira
Potencia Deportiva
2021-2036**



**Plan de Atención a
Adultos y Adultas
Mayores**



**Plan Cultural de
La Guaira**



**Plan de recuperación de
la flota de ambulancias
y Lanzamiento del
SIALAG (Sistema Integrado
de Ambulancias de La Guaira)**



**Plan de atención
y apoyo a la
Juventud.**

ACCIONES

- Implementación del Plan de Atención a Adultos mayores
 - Comenzaremos el Programa de atención en salud, deporte, recreación y cultura para las adultas y adultos mayores dirigido desde los centros de coordinación y gobierno comunal.
 - Dotaremos de equipamientos a los centros existentes de atención a la adulta y adulto mayor.
 - Crearemos dos nuevos centros de atención para las adultas y adultos mayores.
 - Iniciaremos del programa anual de atención a la salud integral del Adulto y adulta mayor.
- Creación de un Sistema Integral Estatal de Protección (0-18 años, mujer, adulto y adulta mayor, personas con discapacidad)
- Implementación de una política de atención integral a las familias en condiciones de vulnerabilidad, reforzando las Misiones de Chávez.
- Creación del *Consejo para la Equidad e Igualdad*. Este ente estaría integrado por todos los organismos encargados de combatir la pobreza desde una perspectiva estructural, desde una perspectiva de intervención integral, priorizando comunidades, familias e individuos en estado de alta vulnerabilidad, cuyo propósito es elaborar detallados y mensurables planes emergentes de intervención que coadyuven a transformar la realidad ya sea de personas, comunidades o familias en estado de pobreza extrema.
- Implementación del Plan de atención integral a la mujer
 - Crearemos oficinas de atención y protección a la mujer víctima de violencia de género en todos los centros de coordinación y gobierno comunal
 - Iniciaremos el Programa de financiamiento a proyectos de emprendimiento para la mujer
 - Iniciaremos el Programa de becas para la mujer estudiante
 - Iniciaremos el Programa de atención y protección económica a la mujer gestante
 - Crearemos la brigada policial contra la violencia de género
 - Crearemos el Lactario Comunitario (banco de leche materna)
 - Crearemos espacios para la atención del programa parto humanizado dentro de los centros de coordinación y gobierno comunal
 - Crearemos la Red de Gimnasios Prenatales
- Implementación del Plan Especial de Atención a las Personas con Discapacidad
 - Crearemos el Centro de Atención Integral y de Encuentro para las personas con algún tipo de discapacidad.
 - Comenzaremos el Programa de formación y capacitación para personas con discapacidad.
 - Comenzaremos el Programa de atención, salud y rehabilitación para personas con algún tipo de discapacidad

Reinauguración de las Bases de Misiones

ACCIONES

- Implementación del Plan de Recuperación Post Covid-19
- Implementación del Plan de recuperación de la flota de ambulancias y Lanzamiento del SIA-LAG (Sistema Integrado de Ambulancias de La Guaira)
- Implementación del Plan de Desarrollo Familiar y Protección Social
 - Crearemos la escuela para padres con el objeto de intercambiar experiencias y sensibilizar sobre el hecho de criar bien a nuestros hijos para que sean buenos ciudadanos.
 - Promoveremos el Programa Anual de Salud Sexual y Reproductiva con nuestra juventud, el movimiento de familias, las distintas iglesias y el sector educativo.
 - Trabajaremos con fuerza para que la población adolescente no sean padres y madres de familia antes tiempo.
 - Acompañaremos a las familias más vulnerables en su proceso de desarrollo para salir de la pobreza, evitando la procreación descontrolada, garantizando la atención adecuada hasta que los niños crezcan, sean profesionales o se eduquen para el trabajo.
- Implementación del Plan La Guaira Potencia Deportiva 2021-2036
 - Fortaleceremos el deporte estudiantil con un ciclo de preparación y competición anual con disciplinas que aprovechen la planta física y nuestras condiciones.
 - Pondremos en operación los gimnasios verticales como base de preparación para algunos deportes difíciles de masificar y también como base de preparación de los atletas seleccionados en los torneos escolares y comunales.
 - Mejoraremos la planta física y la dotación de la escuela regional de talentos deportivos.
 - Impulsaremos el deporte comunal con los juegos deportivos nocturnos y los torneos de fines de semanas.
 - Fortaleceremos el deporte regional con especial énfasis en aquellos que respondan a nuestras condiciones físicas y antropológicas.
 - Instalaremos 5 zonas activas para la recreación y la actividad física: Paseo de Catamare, Paseo del avión en Macuto, Plaza la Guaira, Carayaca y Caribe
 - Conformaremos ligas deportivas estudiantiles y comunitarias. Realizaremos Campeonatos deportivos interliceos e intercomunidades.
 - Evaluaremos en conjunto con la Asociación de remo y Canotaje del estado, la instalación del centro de preparación para las disciplinas de remo y canotaje en el embalse de Petaquire.
 - Promoveremos el desarrollo de los deportes de Playa con miras a ser una potencia en estas disciplinas.
- Implementación del Plan Cultural de La Guaira
 - Articularemos con el sistema de orquestas infantiles y juveniles e implementaremos programas deportivos, culturales y recreacionales.
 - Estableceremos el sistema de festivales juveniles de concursos de canto, baile, video, literatura, teatro y murales.
 - Crearemos un estudio de grabación para apoyar al talento local
 - Publicaremos del calendario de manifestaciones de cultura popular tradicional del Estado La Guaira (Físico y digital)
 - Rehabilitaremos la Escuela de Música Pablo Castellano

ACCIONES

- Implementación del Plan de Calidad Educativa La Guaira 2021-2036
 - Otorgaremos reconocimiento anual a los mejores estudiantes a nivel bachillerato y universitario
 - Fortaleceremos la red de escuelas y liceos del Estado La Guaira a través de proyectos unificadores.
 - Regionalizaremos el pensum de estudios con la incorporación de áreas de exploración y formación técnica en materia de turismo, atención al público, educación bilingüe, pesca y manejo de economía digital.
 - Iniciaremos el programa de abastecimiento para el personal educativo del Estado.
 - Crearemos la red de coros y grupos de teatro escolar
 - Crearemos del programa de aulas creativas para la unificación de programas artístico-culturales en las escuelas
- Implementación del Plan de Universalización del derecho a la Salud.
 - Fortaleceremos los beneficios sociales del personal adscrito al sistema de salud del Estado.
 - Rehabilitaremos y equiparemos áreas de emergencia y hospitalización de los centros de salud adscritos a la Gobernación del Estado
 - Dotaremos de equipos y materiales a las emergencias pediátricas en la red hospitalaria del Estado
 - Realizaremos chequeos médicos periódicos en las escuelas.
 - Construiremos el Hospital General de Catia La Mar.
 - Con el poder popular promoveremos el Plan Anual de Mantenimiento y Cuido del Equipamiento Urbano Comunal, y atender centros educativos, canchas, centros de salud (CDI y ambulatorios), casas de cultura, plazas, parques.
 - Crearemos Farmacias Solidarias en las parroquias dónde no existan
 - Ampliaremos la red de clínicas y farmacias móviles
 - Rehabilitaremos y equiparemos la maternidad de Macuto
 - Rehabilitaremos de Red de Barrio Adentro en el Estado con equipamiento y personal
 - Habilitaremos servicios de Imageonología y Bioanálisis en varios centros de salud.
- Implementación del Plan de atención y apoyo a la Juventud.
 - Crearemos un fondo especial para la juventud.
 - Crearemos la "Casa de la Juventud" para combinar ambientes para la cultura, el deporte y el esparcimiento. Debe servir como espacio bisagra entre los distintos sectores de la Juventud para su integración y a la vez como nodo de encuentro entre la gobernación y las más diversas organizaciones juveniles presentes en nuestro territorio, ya sean organizaciones populares, sociales, culturales, deportivas, etc.
 - Lanzaremos el Programa de Promoción de Empleos de Calidad para la Juventud Profesionalizada. Este a través de la implementación de una ley estatal o un Decreto que ofrezca garantías de diverso tipo a los y las empleadores del Estado la Guaira para ofrecer mejores salarios al sector juvenil profesionalizado en el Estado la Guaira.

DESARROLLO TERRITORIAL:

Infraestructura, servicios, planificación urbana y rural



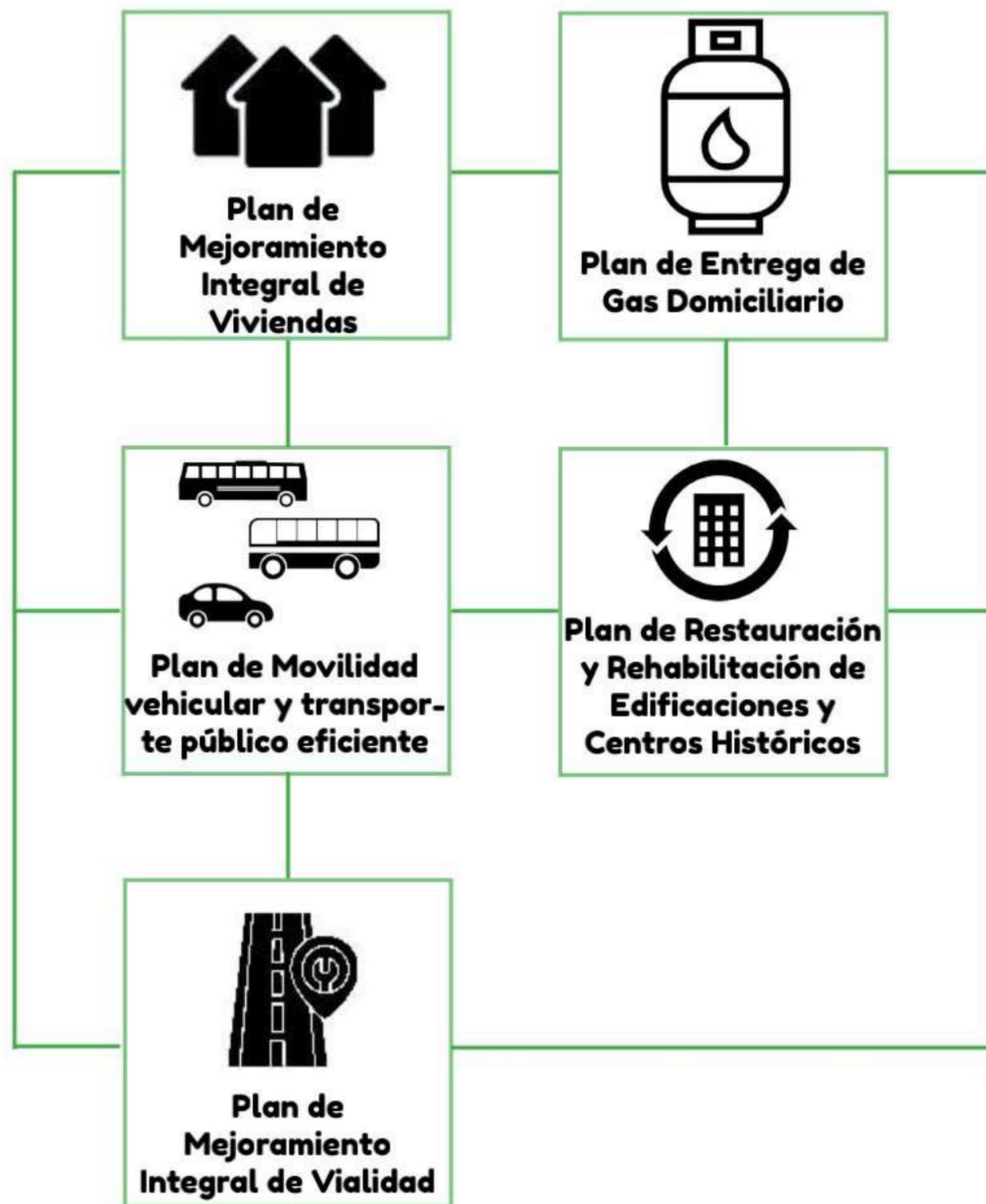
ENFOQUE

Si algo se ha visto lesionado con la guerra contra la autonomía nacional, han sido los servicios y la infraestructura pública. Con enormes esfuerzos se han mantenido los programas nacionales de Gran Misión Vivienda Venezuela, Barrio Nuevo Barrio Tricolor y Venezuela Bella. Sin embargo, los ataques al sistema eléctrico, y la desinversión por falta de recursos financieros bloqueados como transporte y vialidad, potabilización - distribución de agua e ingeniería sanitaria, forman parte de las necesidades manifestadas en la mayoría de las asambleas donde estuvimos discutiendo nuestro plan de gobierno. Lo mismo ha ocurrido con la distribución del gas doméstico que, al ser un sub producto de la extracción petrolera, ha sido difícil su obtención y distribución en medio del caos que representa el no poder comercializar nuestro principal producto en el mercado internacional. De tal manera que, es el momento de que en materia de infraestructura, servicios y equipamiento, miremos hacia arriba, hacia nuestros barrios para elevar el derecho a la ciudad y con él, la calidad de vida de nuestra gente que, si bien se sirve de la infraestructura turística, generadora de riqueza, necesita especial atención en su ámbito territorial más próximo: El hogar, la calle, la acera, el barrio, la plaza. Asimismo, los niveles de conectividad son inmensamente necesarios y más en tiempos de telecomunicaciones masivas y pandemia donde el acceso a la información, economía digital y educación a distancia están a la orden del día. Por lo tanto, la conectividad y servicios de telecomunicaciones, son un servicio público de primer orden.

VISIÓN ESTRATÉGICA

Convertir a La Guaira en un Estado con equilibrio en el ámbito urbano y rural bajo el concepto de desarrollo sostenible, que además posea una potente infraestructura turística pública y privada, que brinde servicios básicos de primer nivel a los ciudadanos y visitantes. Para que una ciudad se considere sostenible debe ofrecer una alta calidad de vida a sus habitantes sin poner en riesgo sus recursos velando por el bienestar futuro y procurando la justicia social: acceso a un buen sistema de salud, altos estándares educativos, sensación de seguridad en sus pobladores, una oferta recreativa constante para vivir la ciudad. Con esta visión buscamos devolverle la esencia a la ciudad y calidad de vida a sus habitantes, una ciudad para que sus habitantes la vivan y la disfruten, velando por el bienestar futuro.

PLANES ESPECIALES



ACCIONES

- Dotación de materiales de iluminación, impermeabilización y bombeo en urbanizaciones populares y edificios de clase media.
- Instalación de las mesas técnicas de servicios públicos para coordinar todo lo referente a agua, electricidad, iluminación, gas, voz y data, en las distintas parroquias
- Inicio de la obra del Boulevard Jorge Luis García Carneiro con un criterio moderno y ecológico a la vez.
- Culminación de la Noria en la cinta costera.
- Rehabilitación del paseo de Macuto y sus inmuebles
- Rehabilitación, equipamiento y construcción de zona rental en el paseo Los Cocos.
- Bulevarización de Avenidas comerciales y de potencial turístico
- Reparación integral y equipamiento de CDI y Hospitales
- Reparación y mantenimiento comando central de policía, comandos parroquiales y bomberos
- Recuperación del Balneario de Catia La Mar con restaurantes, baños públicos, piscina y espacios para formación educativa.
- Rehabilitación de canchas en todo el Estado.
- Rehabilitación integral de infraestructura escolar, espacios culturales, iglesias y templos
- Rehabilitación de los hoteles antiguo Sheraton y antiguo Meliá
- Rehabilitación y puesta en uso del centro histórico de La Guaira
- Implementación del Plan de mejoramiento integral de Vialidad
- Mantenimiento integral de la vialidad principal del Estado tramo Catamare-Naiguatá
- Mantenimiento integral de vías en atención a sectores: agrícola, zonas comerciales, urbanizaciones, sectores populares
- Construcción de sistemas de extracción y potabilización de agua subterránea
- Creación de un modelo de co-gestión para el mantenimiento de red de pozos y potabilizadoras cuya formación se realice en paralelo a la construcción
- Implementación del Plan de entrega de gas domiciliario
- Construcción de una red de transporte troncal co-gestionada con el gobierno comunal
- Habilitación de espacios para estacionamientos y proveeduría de transporte pesado
- Intervención de los sistemas de drenaje de aguas de lluvia y aguas servidas en sectores con mayores problemáticas hidráulicas. (Puerto Viejo de Urimare, Caribe, Casco histórico de La Guaira)
- Implementación del Plan de Lluvias en el Estado para limpiar quebradas, ríos, torrenteras y drenajes de agua para minimizar el riesgo y garantizar la correcta movilidad urbana
- Implementación del Plan de Mantenimiento y Mejoras de Vialidad Agrícola para atender a nuestros productores y productoras.

SEGURIDAD INTEGRAL

Convivencia ciudadana, paz y vida



ENFOQUE

Los niveles de organización en materia de seguridad ciudadana, cultura, deporte y recreación, han puesto a La Guaira a la vanguardia de nuestro país como referencia nacional.

Como Alcalde, me ha tocado el honor de ser el responsable de ejercer la vocería de los Alcaldes y Alcaldesas ante el consejo nacional de policía.

Nos toca ahora la tarea de, mantener y profundizar lo que hemos avanzado a nivel de seguridad, protección civil, cultura, deporte y recreación a fin de seguir incrementando la capacidad de atender a nuestro pueblo y a los cientos de miles de turistas que nos visitan.

Otro elemento clave del entramado de convivencia ciudadana es empoderar a las bases sociales de la co-gestión de este ámbito del poder político para que el diseño y la ejecución de las políticas públicas se hagan en colectivo.

VISIÓN ESTRATÉGICA

Garantizar el derecho a disfrutar una vida segura y en paz. Se trata de un enfoque integral que implica el fortalecimiento de la vida pública y la confianza ciudadana, es decir, la capacidad real de la gente de ejercer y disfrutar sus derechos en un clima de convivencia pacífica y democrática.

Continuar garantizando el derecho a la vida, la seguridad: la paz y la Justicia Socialista, el fortalecimiento de las políticas centrales de seguridad pública, con efecto en el corto y mediano plazo; evaluación de los planes de seguridad y consolidación de los cuadrantes de paz.

PLANES ESPECIALES



ACCIONES

- Implementación del Plan La Guaira Segura.
 - Implementaremos políticas de prevención del delito basándonos en programas masivos de educación, deporte, cultura y recreación.
 - Estableceremos el Patrullaje Inteligente.
 - Implementaremos una red de atención de emergencias.
 - Instalaremos las casas de justicia y paz.
 - Relanzaremos la Brigada Turística de la Policía del Estado La Guaira. Aumentando su pie de fuerza a unos 100 elementos, con un método de selección que privilegie la formación académica, el manejo de otros idiomas y la capacidad empática de su personal.
 - Fortaleceremos la Policía Estatal en las parroquias Carayaca y Caruao, con el propósito de combatir los delitos más comunes en dichas zonas geográficas, delitos que frenan el desarrollo de la producción agrícola en esos espacios.
 - Re-estructuración de la BRI o Brigada de Reacción Inmediata de la Policía del Estado la Guaira. El propósito debe ser consolidar a la misma como el órgano reactivo por excelencia en contra de la delincuencia organizada y los criminales más peligrosos. Garantizar su continuidad y su prestigio como órgano efectivo y eficiente
 - Dotaremos de todo el Apresto Operacional del cuerpo de policía.
- Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Seguridad Comunal
 - Relanzamiento y Fortalecimiento del Servicio de Policía Comunal
 - Crearemos comités de Seguridad Ciudadana e inteligencia social en los Centros de Coordinación y Gobierno Comunal
- Implementación del Plan de Capacitación Continua y Preparación Académica de todo el personal policial
- Implementación del Plan de Formación de Salvavidas
- Implementación del Plan de Convivencia Ciudadana, Seguridad Vial y Respeto a la Ciudad
- Instalación de red de cámaras de seguridad en todas las intersecciones semaforizadas del Estado con un centro de control y coordinación policial.
- Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Identidad Guaireña
 - Crearemos el coro juvenil de La Guaira
 - Crearemos la Casa de los Forjadores y Forjadoras de Identidad: Un centro de atención integral para nuestras y nuestros artistas, cultores y forjadores de identidad.
 - Crearemos la Orden de Forjadoras y forjadores de identidad para premiar a los patrimonios vivientes de nuestro estado
 - Iniciaremos el Programa de formación y seguimiento "Escuela Regional de Recreadoras y Recreadores"
 - Iniciaremos el Programa de educación para el trabajo en servicios gastronómicos y turísticos
- Implementación del Plan de fortalecimiento de los mecanismos para la participación en la defensa integral de la Patria.

ECOSUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN DE RIESGO



ENFOQUE

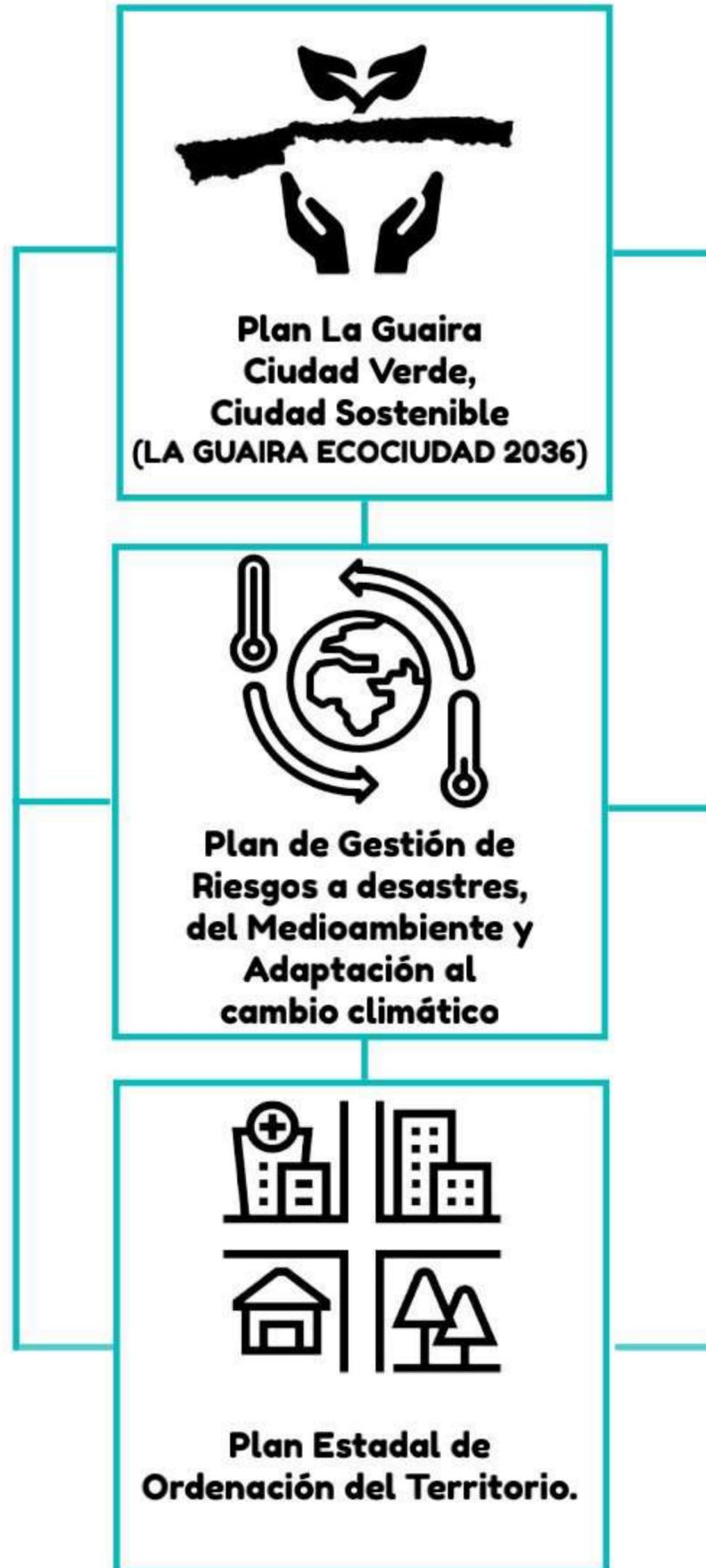
Además de su gente, uno de los valores fundamentales del estado La Guaira es su ambiente visto a través de sus ecosistemas pero también a través de su vulnerabilidad ecosistémica. La Guaira posee condiciones naturales tales como su paisaje, sus bellezas naturales y su geoestratégica ubicación entre el mar y la montaña, con abundante biodiversidad acuática y terrestre, además de recursos pesqueros y agrícolas y minerales no metálicos representan una carta de presentación para su aseguramiento socioeconómico.

Igualmente, esa misma condición ecosistémica hace que El Estado La Guaira esté sujeto a importantes amenazas naturales como las ocurridas en diciembre del año 2000. En tal sentido, este Programa de gobierno asume importantes compromisos para conservar y proteger los ecosistemas que garantizan las condiciones de la vida en el planeta, y también realizar toda la administración y gestión de riesgos socio naturales para que la Guaira mantenga y haga sustentables sus condiciones para hoy y para el futuro. En este esfuerzo será fundamental la zonificación marino costera, la categorización de amenaza naturales y la gestión de riesgos socio naturales y tecnológicos, para articular la acción de políticas públicas y el desarrollo integral en comprensión de la variable ambiental y la convivencia con las amenazas, en procura de su mitigación y tratamiento, implementando la cultura preventiva

VISIÓN ESTRATÉGICA

Convertir a La Guaira en una ciudad con profundo respeto al medio ambiente y consciente de los efectos del cambio climático, adaptarnos a él para crear ciudades más sostenibles y transitar hacia sistemas sociales que permitan mantener el desarrollo sin comprometer los recursos naturales dispuestos para las generaciones futuras

PLANES ESPECIALES



ACCIONES

- Creación del Consejo de Estado para la Protección del Medio Ambiente y la Vida.
- Implementación del Plan La Guaira Ciudad Verde, Ciudad Sostenible
 - Con capital mixto se desarrollará una política eficiente de aprovechamiento de los desechos sólidos para su clasificación, transformación, venta en el mercado nacional e internacional.
 - Formaremos a las comunas, zonas residenciales, empresas, comercios e instituciones, para que contribuyan con este Plan.
 - Estableceremos una meta anual de reciclaje con reconocimiento público y premios tales como incentivos fiscales, créditos y financiamiento de proyectos comunitarios a quienes resulten ganadores.
 - Implementaremos planes de formación y de sanciones a la ciudadanía destinados a evitar la basura en las calles, quebradas, plazas.
 - Buscaremos capital privado para desarrollar modelos de transporte público y privado usando otro tipo de energía para reducir emisiones de CO2 al medio ambiente.
 - Consolidaremos una red de ciclovías extendida sobre todo el territorio
 - Implementaremos corredores de sombra en zonas residenciales, comerciales, peatonales, plazas y Boulevares, mediante un paisajismo adecuado con la siembra de árboles.
 - Formaremos a las Comunas, empresas, zonas residenciales, comercios e instituciones en materia de ahorro energético y de agua. Generaremos incentivos y penalizaciones a quienes salgan de bandas verdes.
 - Promoveremos el uso de energía solar y diferentes tipos de energías alternativas, mediante la formación e implementación de reconocimientos e incentivos fiscales a las empresas, comercios y residencias que la usen.
- Construcción de centros de acopio en Puerto Maya, Puerto Cruz, Chichiriviche, Carayaca, La Salina, Arrecife, Osma, Todasana, Oritapo, Urama y La Sabana
- Inicio al Programa de Urbanismo ecológico
 - Iniciaremos acciones de reforestación y plantación de árboles en todo el territorio con la creación de viveros y huertos urbano con especies autóctonas
 - Crearemos el primer Parque Metropolitano del Estado
 - Habilitaremos dos espacios en desuso como parques verdes urbanos
- Implementación del Plan de Gestión de riesgos a desastres, del medioambiente y adaptación al cambio climático
 - Ejecutaremos un cronograma de mantenimientos y limpieza de cuencas hidrográficas
 - Crearemos el centro de control para la administración de desastres y mitigación de riesgo para observación, medición y análisis de datos atmosféricos, pluviométricos y observatorio de cuencas.
 - Iniciaremos el Programa de formación en mitigación de riesgo.
 - Iniciaremos el Programa de evacuación ciudadana, comunitaria y escolar.
- Iniciación de campaña anual de educación ambiental para la vida en centros de educación, sector gubernamental y empresas privadas
- Ejecución del Plan Estatal de Ordenación del Territorio.

IV

**VALORES Y
ESTRATEGIAS
PARA LA RENDICIÓN
DE CUENTAS**



CONSTRUCCIÓN COLECTIVA.



Nuestro compromiso fundamental con la participación protagónica del pueblo nos obliga a iniciar un amplio proceso de debate de esta Propuesta de Gobierno, que sistematiza los aportes recibidos de las comunidades y sectores sociales para garantizar la confección popular del plan de gobierno que se convierta en un elemento articulador de la pluralidad política, social, económica y cultural que nos caracteriza como pueblo. Para ello se generará un proceso de debate durante los próximos treinta días, desplegado tanto en lo sectorial como en lo territorial, así como también con la opción de recepción carga individual de propuestas, aprovechando las herramientas tecnológicas disponibles.

Con este proceso innovador, generado para la construcción del Plan de la Patria 2025, aspiramos fortalecer la unidad programática de la gestión revolucionaria en el estado La Guaira, logrando consensos sobre políticas priorizadas y proyectos estructurantes de inversión, en un esquema integral, a las distintas escalas de desarrollo del Plan, así como las etapas temporales del mismo; conectar con la esperanza de futuro, al tiempo que se visibilizan los retos de la Revolución para las dificultades generadas por la guerra económica y el bloqueo sin precedentes que nos ha tocado enfrentar.

Materializar la participación protagónica del pueblo en la construcción del Plan de la Patria La Guaira 2025, como ejercicio del Poder Popular. En este sentido, se procura generar –mediante la participación de base y el saldo político organizativo de la formulación del Plan– la identidad y conciencia para la batalla, en esta nueva fase.

Aspiramos fortalecer las experiencias de aplicación del criterio sectorial y territorial como formas protagónicas de organización del debate y sistematización de los aportes al Plan para generar una red de evaluación, seguimiento, difusión política y comunicacional del Plan resultante, así como de la implementación del mismo, mediante los actores populares y reales de la sociedad.

RENDICIÓN DE CUENTAS



Consolidar la rendición de cuentas, con base al Plan construido colectivamente, según las responsabilidades específicas identificadas para cada nivel de responsabilidad en el gobierno para garantizar el cumplimiento, entendiendo que la dinámica situacional del ejercicio de gobierno exige la permanente revisión, rectificación y reimpulso de los cursos de acción para lograr los resultados esperados en términos cualitativos y cuantitativos.

Para ello, se plantea el siguiente escalamiento de la rendición de cuentas.

- **TRIMESTRAL**
Directores y Directoras
- **SEMESTRAL**
Secretarios y Secretarias
- **ANUAL**
Gobernador

MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO



Muy vinculado a lo anterior y como condición necesaria para el éxito del Plan de Gobierno, se incorpora:

- Mecanismos de contraloría popular para enfrentar la ineficiencia, la corrupción, el clientelismo y el burocratismo.
- Logros expresados como alcance progresivo de prosperidad y bienestar del pueblo.
- Evaluación de desempeño de la estructura directiva según las responsabilidades específicas expresadas en:
 - Acciones concretas que establecen alcance, forma de ejecución, responsable y logros
 - Indicadores para medir la gestión (desempeño), efectividad (relación insumo - producto) y logros (resultados) en términos
 - Cualitativos (calidad, consenso y empoderamiento social)
 - Cuantitativos (metas alcanzadas expresadas en cantidad, tiempo y recursos)



Con

**JOSÉ ALEJANDRO TERÁN
GOBERNADOR**

La Guaira construye su camino

**LA
GUAIRA
TIENE,
CON QUÉ**
👉 Ⓡ 📍